BanBajío®



TÉRMINOS Y CONDICIONES

de la promoción de Bono de Aniversario para la
Tarjeta de Crédito Exclusive+ BanBajío

VIGENCIA: Del 08/10/2025 al 31/12/2026.

RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN: Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple, con domicilio en la Avenida Manuel J. Clouthier 402, Colonia Jardines del Campestre, C.P. 37128 León, Guanajuato, denominado en lo sucesivo como BanBajío.

PRODUCTOS PARTICIPANTES: Tarjeta de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite.

COBERTURA GEOGRÁFICA: Promoción válida para clientes BanBajío con Tarjeta participante que residan en la República Mexicana y en el extranjero.

PROMOCIÓN OFERTADA: Bono de 55,000 Puntos Recompensas Exclusive+ en el mes de aniversario de tu Tarjeta de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite, siempre y cuando durante 11 cortes posteriores al mes de aniversario de tu tarjeta, hayas logrado acumular una facturación igual o superior a $60,000 en cada corte y no hayas presentado atrasos en tu pago en 1 o más meses.

ELEGIBILIDAD:

a) Esta promoción es exclusiva para los titulares de Tarjetas de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite.
b) Tarjetas NO participantes: Tarjeta de Crédito Bajío Visa Clásica, Tarjeta de Crédito Bajío Visa Clásica Garantizada, Tarjeta de Crédito Visa Oro Internacional y Tarjeta de Crédito Visa Platinum Internacional, Tarjeta de Crédito Básica, y Tarjeta de Crédito Empresarial.
c) No participan Cuentas propias de la Institución (BanBajío)
d) Participan compras realizadas con la tarjeta titular y adicionales en moneda nacional y/o extranjera.
e) Se considerarán solo las compras que han sido reflejadas al banco y que se pueden consultar en BajioNet Móvil o en tu estado de cuenta.
f) Se debe lograr una facturación acumulada mínima de $60,000 en cada corte durante los 11 cortes posteriores al mes de aniversario de tu Tarjeta de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite.
g) Solo se considera el aniversario de tu tarjeta titular.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN PARA SER ACREEDOR AL BONO:

Deberás acumular un mínimo de $60,000 de facturación en cada uno de los 11 cortes posteriores al mes de aniversario de tu Tarjeta de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite, además de no haber presentado atrasos en tus pagos en cada uno de los 11 cortes mencionados para poder ser acreedor al bono de 55,000 Puntos Recompensas Exclusive+ dentro de tu programa de Recompensas Exclusive+.

EXCLUSIONES:

1. BanBajío se reserva el derecho de no aplicar la promoción a los participantes que no cumplan con estos Términos y Condiciones.
2. No participan las disposiciones de efectivo efectuadas en cajeros automáticos propios o de la red y sucursales o compras realizadas en negocios/giros de apuestas, juegos de azar o casinos, sea a través de terminales punto de venta o mediante comercio electrónico, ni cualquier otro cargo que no involucre la adquisición de bienes o servicios en establecimientos con la Tarjeta de Crédito.
3. No participan compras no reconocidas o en proceso de devolución.
4. Los participantes acuerdan liberar de responsabilidad a Visa, BanBajío y a cada una de sus

Exclusive+ BanBajío

respectivas matrices, afiliadas, oficiales, directores, accionistas, gerentes, empleados y todos aquellos asociados con la organización, producción, desarrollo, celebración y ejecución de esta promoción, de cualquier responsabilidad en relación con, o de cualquier manera relacionada directa o indirectamente con esta promoción.

5. BanBajío se reserva el derecho de no aplicar la promoción en caso de comprobar la existencia de conductas fraudulentas por parte de los participantes.
6. BanBajío no es responsable por las fallas en línea telefónica o cualquier falla en sistemas en general que se puedan presentar durante la vigencia de la promoción.
7. En caso de en uno o más de los cortes no hayas logrado acumular en tu facturación un mínimo $60,000, no serás acreedor al bono.
8. De haber presentado atrasos en tu pago de cada corte durante uno o más cortes, no serás acreedor al bono.

CONDICIONES:

1. Esta promoción, así como sus Términos y Condiciones quedan sujetos a cambios sin previo aviso si la dinámica lo exige.
2. Los puntos tienen una vigencia de 5 años a partir de la fecha de abono.
3. El abono de los 55,000 Puntos Recompensas Exclusive+ se verá reflejado en el corte del mes de aniversario de tu Tarjeta de Crédito Titular, toda vez que se haya cumplido con los presentes Términos y Condiciones.
4. De no ver reflejado el abono de los Puntos Recompensas Exclusive+ dentro del programa Recompensas Exclusive+ y haber cumplido con los presentes Términos y Condiciones, es necesario levantar una aclaración, para ello, ponemos a tu disposición el número 477 740 7824 y digitar la opción 1- 4.
5. Los 55,000 Puntos Recompensas Exclusive+ pueden redimirse por cualquier producto y/o servicio que se encuentre disponible en el sitio de recompensas, siempre y cuando cumplas con el saldo en puntos correspondiente al producto, certificado y/o servicio de tu elección, o bien, pagando la diferencia con tus Puntos Recompensas Exclusive+ que tengas vigentes dentro del sitio de recompensas.
6. Podrás visualizar la bonificación dentro del sitio Recompensas Exclusive+ bajo el concepto “Bono de aniversario” o en tu estado de cuenta dentro de los puntos abonados en el periodo.

Para más información de nuestros productos y servicios, incluidas promociones, términos y condiciones, concepto, monto y periodicidad de comisiones, favor de comunicarse a nuestro Centro de Atención y Soporte a Clientes al **477 740 7824** desde cualquier parte del país o por medio de la siguiente dirección **www.bb.com.mx**

UNE BB (Unidad Especializada de Atención a Clientes): (477) 740 78 75 / **une@bb.com.mx**

CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financiero) a través de los números telefónicos en el territorio nacional: 800 999 80 80 y en la Ciudad de México: (55) 53 40 09 99 | http://www.gob.mx/condusef

BanBajío®

CAT | Costo Anual Total Tarjetas Exclusive+

Tarjeta de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite **CAT PROMEDIO 36.8%** Sin IVA. **Tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales de 30.50%** y comisión Administración tarjeta titular de $7,000 sin IVA. **Tasa fija.** Fecha de cálculo y vigencia del 18 de junio al 18 de diciembre de 2026.

Para más información acerca de requisitos de contratación, tasas y comisiones consulta **www.bb.com.mx.**

Realizar sólo el pago mínimo de tu tarjeta de crédito aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

Teléfono y horario para información y aclaraciones: 477 740 7824, opción 1 – 4, las 24 horas del día de lunes a domingo, o en página web www.bb.com.mx.

UNE BB (UNE@bb.com.mx / (477) 740 78 75).
CONDUSEF (800 999 80 80 / www.gob.mx/condusef).

Exclusive+
BanBajío

BanBajío®